

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5889 *PROMOCIONES DEPORTIVAS VILLAJOYOSA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad PROMOCIONES DEPORTIVAS VILLAJOYOSA, S.A., se convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la localidad de Villajoyosa (Alicante) en calle Menadors, n.º 6, el día 11 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente 12 de noviembre de 2020, en el mismo lugar y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el orden del día que a continuación se relaciona:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Distribución del Resultado de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.- Reelección de los cargos del órgano de administración de la sociedad.

Quinto.- Aprobación de la Junta, para que el órgano de administración negocie el alquiler, a quien proceda, por el uso de la parcela ubicada en Cr del Port, 38, con Referencia Catastral 3166101YH4636N0001OK, propiedad de la mercantil.

Sexto.- Ratificación de aprobación de las actas correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Dada la situación de alerta sanitaria y por razones de salud pública, será necesaria la previa confirmación de asistencia antes del día 10 de noviembre de 2020.

Los accionistas cuentan con el derecho de información recogido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

Además, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita de parte de la Sociedad, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, es decir, las Cuentas Anuales y la propuesta de distribución del resultado.

Villajoyosa, 25 de septiembre de 2020.- El Presidente Consejo Administración, Andrés Llinares Davó.

ID: A200045328-1